

«Gismar Auto, Sociedad Limitada», la cual adquirirá por sucesión, a título universal, todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio segregado, con la consecuente reducción del capital social de «Promociones Gismar, Sociedad Anónima» en la cuantía de 100.000,00 Euros, mediante la reducción del valor nominal de todas y cada una de las 20.000 acciones al portador en que se divide el capital social de la Compañía, en la cifra de 5,00 Euros por acción, dejando establecido el nuevo valor de cada una de las acciones en 1,25 Euros, y quedando, en consecuencia, fijado el capital social en la cifra de 25.000,00 Euros.

La operación descrita se realizará en los términos y condiciones del proyecto de escisión parcial suscrito por todos los Administradores de «Promociones Gismar, Sociedad Anónima», el día 3 de abril de 2003 y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona el 30 de abril de 2003, bajo el número 165, así como en los términos acordados en la Junta de Accionistas indicada.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de la sociedad escindida, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión. Los acreedores de la sociedad parcialmente escindida pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de la escisión parcial.

Barcelona, 21 de mayo de 2003.—El Presidente y Consejero Delegado de «Promociones Gismar, Sociedad Anónima», don Luis Marcian Gil.—25.026. y 3.ª 30-5-2003

PROMOCIONES GUADALOBON, S.A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Órgano de Administración de la Sociedad, y en base a los artículos: 95, 97, 98, 100, 212 y 213 de la Ley de Sociedades Anónimas, R. D. Leg. n.º 1.564/1989, se convoca a los accionistas para celebrar Junta General Ordinaria, el próximo 25 de junio de 2.003, a las 13 horas, en el domicilio, Calle Real, 97-99, Edificio Don Vicente, 3.º, Estepona (Málaga), en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día, 26 de junio de 2.003, a la misma hora, para examinar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión y Cuentas Anuales, del ejercicio 2.002, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del Resultado del ejercicio 2.002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del Acta de la Sesión.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Málaga, 16 de mayo de 2003.—El Órgano de Administración.—24.042.

PROMOCIONES INMOBILIARIAS GOLF GIRONA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores accionistas de la Junta General Ordinaria, que se celebrará el próximo día 26 de junio, en el domicilio social, sito en Sant Julià de Ramis, Urbanización Golf Girona, a las 12.00 horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, el día 27 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen, discusión y, si procede, aprobación de las cuentas anuales, comprensivas de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, correspondiente a los ejercicios económicos de los años 2000 y 2002.

Segundo.—Revisión y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General.

Los Señores Accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la totalidad de la documentación contable que se someterá a la aprobación de la Junta general, de conformidad con lo establecido en el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Girona, 14 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Pere Ramíó Serra.—24.136.

PROMOCIONES VANDERMINT, S. L.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, y en cumplimiento de las disposiciones legales, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el 24 de junio a las 17:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 18:00 horas en segunda convocatoria, si procede, en la calle Conde de Cartagena 3, 2.º A de Madrid, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales (Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), Memoria e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de los resultados de 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2002.

Cuarto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, de conformidad con la legislación vigente, los documentos que se someten a aprobación.

Madrid, 25 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.020.

PROMOTORA EXTREMEÑA, S. A.

Convocatoria de la Junta General Ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en Villanueva de la Serena (Badajoz), calle Ramón y Cajal, n.º 1, el día 17 de junio de 2003, a las 12.00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora. En dicha reunión se tratará sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente del Consejo de Administración sobre el ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, aplicación de Resultado y censura de la gestión del ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Modificación de los artículos 25 y 27 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Elaboración, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los estatutos sociales y la legislación vigente.

Villanueva de la Serena (Badajoz), 28 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio María Ridruejo Cabezas.—25.968.

PV HOLDING, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de la compañía a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Príncipe de Vergara, número 35, bajo izquierda, el día 18 de junio de 2.003 a las dieciocho treinta horas en primera convocatoria, y el siguiente día 19, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2.002, así como resolver sobre la aplicación del resultado obtenido.

Segundo.—Aprobar, si procede, la gestión social en el ejercicio 2.002.

Tercero.—Cese, nombramiento o reelección de Auditores de Cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Fijar la remuneración del Órgano de Administración, de conformidad y con las limitaciones establecidas en el artículo 20 de los Estatutos Sociales y 130 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma.

Madrid, 28 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Don Ildefonso Hernando Polo.—25.989.

RADIO LUGO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día veintinueve de junio de 2003, a las trece horas, en el domicilio social, en Lugo, Plaza Santo Domingo, n.º 3, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, para el día veinticuatro de junio de 2003, en el mismo lugar y a las diecinueve horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales abreviadas, y aplicación de resultados correspondientes, así como de la gestión y actuación del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Delegación de facultades para la elección a público, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

De conformidad con el art. 144 y 212 de la LSA, los socios podrán examinar en el domicilio social, o solicitar su entrega o envío, de forma inme-

diata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta.

Lugo, 22 de mayo de 2003.—El Administrador Único.—24.146.

RAENAN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en la calle Rafael Beca Mateos, n.º 1, en Sevilla, a las diecisiete horas del día 24 de junio de 2003, en primera convocatoria y si no hubiese quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 25 de junio en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Propuesta de Distribución de Resultados y Gestión del Consejo de Administración, correspondiente al anterior ejercicio 2002, cerrado el día 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la remuneración al Consejero Delegado.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2002.

Sevilla, 21 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Enrique Martín González.—23.980.

RAMÓN MARTÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Los Administradores Solidarios de la Sociedad han acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 24 de junio de 2003, a las diez horas, y en segunda convocatoria, el siguiente día 25 de junio, a las diez horas, en el domicilio social sito en Sevilla, Calle Rafael Beca Mateos, n.º 1, del Polígono Industrial Carretera Amarilla, para deliberar y resolver acerca del siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la Sociedad «Ramón Martín, Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2002, tal y como es presentado por los Administradores Solidarios.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión, social de los Administradores Solidarios durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Ratificación de Operación de Venta de Cartera de Valores.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, Calle Rafael Beca Mateos, n.º 1 del Polígono Carretera Amarilla de Sevilla, o si lo prefieren solicitar, la entrega o el envío gratuito de copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Sevilla, 21 de mayo de 2003.—El Administrador Solidario, D. Enrique Martín González.—23.982.

RAMÓN PAR, S. A.

Convocatoria Junta General Extraordinaria

El día 16-06-2003, a las 12.30 horas en primera convocatoria y el 17-06-2003 a las 13 horas en segunda convocatoria en notaría D. Teodoro López-Cuesta Fernández, Av. Primavera, 7, ent. de Cerdanyola del Vallès (Barcelona).

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social.

Segundo.—Aprobar las cuentas del ejercicio anterior.

Tercero.—Cese y nombramiento del administrador.

Cuarto.—Ampliación capital social en 156.320,10 euros.

Quinto.—Modificar los artículos 6º y 7º de los estatutos de la Sociedad.

Cerdanyola del Vallès, 26 de mayo de 2003.—El Administrador, Marcos Baró Villacorta.—25.502.

RIBEPAL, S. A.

Junta General Ordinaria

Por medio del presente se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 28 de Junio a las diez de la mañana en primera convocatoria en el domicilio social de la compañía Regino Martínez 34 Ent-C de Algeciras y a la misma hora y lugar en segunda convocatoria el día 30 de Junio, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la mesa.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado todo ello referido al año 2.002.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, o solicitar el envío gratuito por correo, de todos aquellos documentos que vayan a ser sometidos a aprobación de la Junta.

Algeciras, 20 de mayo de 2003.—El Administrador.—24.219.

RECUPERACIÓ D'ESPAYS NATURALS, SOCIEDAD ANÓNIMA

A iniciativa del Presidente del Consejo de Administración, se hace pública la convocatoria de la junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria el próximo día 27 de junio de 2003, a las 11,30 horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, del día siguiente, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales (integradas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos especificados en el artículo 212.2 de la LSA.

Lo cual se hace público a los efectos del artículo 97 y concordantes de la LSA.

Sabadell, 20 de mayo de 2003.—Montserrat Mongay i Soler, Secretaria del Consejo de Administración.—25.954.

RED INTERNAUTA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el 19 de junio de 2003, a las doce horas, y en segunda, el día siguiente, a la misma hora; al objeto de tratar sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2002.

Segundo.—Decisión sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Concesión de facultades para elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace mención expresa del derecho de cualquier socio, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 26 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Marcos Ernesto Guillen Lerma.—25.876.

RESIDENCIAL CDV-16, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el Centro Residencial Valmonte, calle Romero Girón número 9, de Madrid, el próximo día 24 de junio de 2003, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si fuere preciso, el día 25 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ratificación de la designación de Prim, S.A. como Presidente del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de nuevo Consejero.

Quinto.—Renovación de los cargos de Consejeros.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social o solicitar su entrega o envío gratuito, toda la documentación en que se basan los puntos del Orden del Día, de conformidad a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 28 de mayo de 2003.—El secretario del Consejo de Administración, Gerardo Viada Fernández-Velilla.—25.844.

RINCÓN DE LA VEGA, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 28 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, de no concurrir quórum suficiente, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, ambas a celebrar en el salón de actos de D.ª Fermina, en Coca (Segovia), con arreglo al siguiente